



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0019202

OF

Guayaquil, 18 SEP 2015

Señora
Andrea María Fabara Ricaurte
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0007253 del 09 de Diciembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de Mayo del 2014, se resolvió declarar la disolución de la compañía **METROPOLIS COMUNICACIÓN URBANA (MCU) S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADORA** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidadora, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora de la compañía **METROPOLIS COMUNICACIÓN URBANA (MCU) S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.
Guayaquil, a

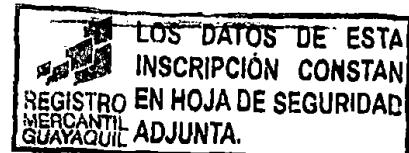
18 SEP 2015

Andrea Fabara R

Sra. Andrea María Fabara Ricaurte
C.C. No. 091271734-5

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 121273/ Tr. 33505



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.724
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:15:57

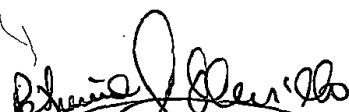
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0019202, dictada el 18 de septiembre del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía METROPOLIS COMUNICACION URBANA (MCU) S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ANDREA MARIA FABARA RICAURTE, de fojas 38.174 a 38.175, Registro de Nombramientos número 12.174.

ORDEN: 47724



Guayaquil, 23 de septiembre de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

Nº 1252182

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

06 OCT 2016 HORA: 16:00

Receptor:

Firma: Genesys